

ALCANCE A LA EVALUACION AL CONSOLIDADO DE EVALUACION PROPUESTAS

FASE 1, 2, 3

INVITACIÓN ABIERTA No. 11 DE 2016

"Contratar la prestación de servicios de producción por encargo el diseño, preproducción, producción y posproducción de dos (2) miniseries documentales denominadas "Arte, reconciliación y paz" y/o como llegue a denominarse", en cumplimiento de los objetivos y gestión de RTVC Canal Señal Colombia.

El dos (02) de septiembre de 2016 se publicó la reevaluación del consolidado de evaluación de la fase 1, 2 y 3.

De acuerdo con la información suministrada mediante memorando radicado No. 20162410035093 del 5 de septiembre de 2016; por la parte técnica el resultado es el siguiente:

A continuación se relaciona el puntaje acumulado de ambos oferentes durante las fases 1 (propuesta creativa), fase 2 (piloto) y fase 3 (propuesta operativa):

No	Proyecto	Seudónimo	Puntaje Propuesta Creativa - I Parte	Puntaje Propuesta Creativa - II Parte	Puntaje Total Propuesta Creativa	Experiencia	Propuesta Operativa	Industria Nacional	Puntaje Acumulado
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol	354	135	489	Cumple	240	100	829
16	Cantores de sueños	Orfeo Negro	355	60	415	Cumple	190	100	705

En lo referente a la evaluación jurídica no hay cambios.

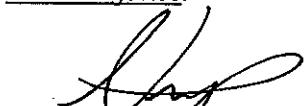
De acuerdo con lo anterior los oferentes que se encuentran habilitados para la 4 fase (Entrevista con el Jurado) son:

CONSOLIDADO ALCANCE DE EVALUACION

Nº	PROYECTO	SEUDÓNIMO	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	PROPUESTA CREATIVA I Y II	PROPUESTA OPERATIVA Y EXPERIENCIA	RESULTADO FINAL
02	Un lienzo llamado Colombia	El Árbol	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	HABILITADA
07	Caminos	Gardenias	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	HABILITADA

11	Trípticos	Enano Verde	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	HABILITADA
16	Cantores de sueños	Orfeo Negro	CUMPLE	CUMPLE EN PUNTAJE	CUMPLE	HABILITADA

Los soportes que respaldan la presente acta se encuentran publicados en la página web de la entidad www.rtvc.gov.co.



NURY DEL PILAR VERA VARGAS
Coordinadora de Gestión Procesos de Selección

Dado en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de septiembre de 2016

Consolido: Jana Katherine Vega Garzon / Abogada Procesos de Selección.